



El archivo cuenta con documentos que van desde 1936 hasta la actualidad

El INAEM y la Fundación Antonio Gades firman un convenio para atesorar y promover el legado del gran coreógrafo y bailarín

- **El Centro de Documentación de Música y Danza, unidad dependiente del INAEM, será el encargado de acoger los fondos**

24 de mayo de 2018. El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y la Fundación Antonio Gades han sellado hoy un acuerdo de colaboración que permitirá acoger una parte significativa de los fondos del archivo del brillante bailarín, coreógrafo y director en el Centro de Documentación de Música y Danza (CDMyD) del INAEM. El convenio hará posible la conservación, digitalización y promoción del legado de una de las figuras más influyentes de la danza española.

En el acto de firma del contrato –que tendrá una vigencia de veinte años prorrogables de mutuo acuerdo– han estado presentes la directora general del INAEM, Montserrat Iglesias, y los patronos de la Fundación Antonio Gades: María Esteve Flores, Eugenia Eiriz García y Josep Torrent Sola.

El archivo Gades

La Fundación Antonio Gades depositará en el centro de documentación del INAEM una parte de los fondos del archivo del bailarín para, en el plazo máximo de cuatro años, proceder a su digitalización y a la elaboración de un catálogo que facilite la difusión y promoción de su contenido, que estará disponible en la web y en la sede del CDMyD para su consulta por parte de investigadores, estudiosos y profesionales del sector.

Los fondos están constituidos por documentos comprendidos entre los años 1936 y 2005 e incluyen programas de mano, carteles, fotografías, recortes de prensa, valiosos manuscritos y archivos audiovisuales (en casete, CD,

vídeo Betacam, DVD, etc.) y partituras, entre otros importantes legados recopilados por Gades y, posteriormente, por la Fundación.

La Fundación Antonio Gades

La Fundación Antonio Gades es una institución privada, sin ánimo de lucro, creada en 2004 con el objetivo de velar por el mantenimiento, el cuidado y la difusión de la obra del coreógrafo y bailarín español. Apoya y supervisa la reconstrucción de sus coreografías, edita publicaciones que profundizan en su obra, promueve actividades educativas destinadas a acercar al público la danza española y el flamenco, y mantiene un archivo que atesora documentos personales, mediáticos, audiovisuales, escénicos (figurines y atrezzo), además de una colección de obra gráfica y pictórica firmada por algunos de los más importantes artistas españoles del siglo XX. El archivo está en permanente actualización, incorporando la actividad que realiza la Compañía Antonio Gades, fundada en el año 1963 —y desde 2006 Compañía Residente en Getafe—, que lleva los espectáculos de Gades a teatros y festivales de todo el mundo. La Fundación está presidida por la actriz María Esteve, hija del coreógrafo, y dirigida por su viuda, Eugenia Eiriz, con el apoyo de Josep Torrent, cercano colaborador de Gades en los últimos años de su vida.